

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO VITERI & ASOCIADOS S.A. CHVL, CELEBRADA EL 19 DE
JUNIO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10H00 del día 19 de JUNIO del 2020, se reúnen en el domicilio social de la compañía, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía ESTUDIO JURIDICO VITERI & ASOCIADOS S.A. CHVL

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

1. Christian Jorge Luis Viteri Egas, quien comparece representado por su madre y representante legal, la Abg. María Pía Egas Cavagnaro; como propietario de 3598 acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), cada una;
2. Diego Humberto Viteri Egas, quien comparece representado por su madre y representante legal, la Abg. María Pía Egas Cavagnaro; como propietario de 3604 acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), cada una; y,
3. Isabel Leonor Viteri Egas, quien comparece representada por su madre y representante legal, la Abg. María Pía Egas Cavagnaro; como propietario de 3598 acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de US \$10,000,00 (Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América) dividido en 10,000 acciones, del valor de US \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Preside la sesión su titular, el abogado Diego Sayago Yépez; y, actúa como Secretaria, su titular, Abg. María Pía Egas.

Cumpliendo con lo establecido en los artículos 234 y 231 de la Ley de Compañías vigente se pone en conocimiento el orden del día consistente en:

- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019
- Conocimiento del Informe de la Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico

2019

- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019
- Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas
- Designación de Comisario, para el ejercicio económico 2020
- Designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2020

La Junta aprueba el orden del día y de inmediato se pasa a tratar el orden del día:

El señor Diego Sayago Yépez, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que se ha puesto a consideración de la Junta General de Accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, en el cual se expresa con claridad los resultados arrojados en dicho período y se encuentran los informes preparados por la Gerencia y el equipo de Auditoría Externa - Comisario, que justifican plenamente el resultado obtenido. De igual manera sugiere que en lo concerniente a la designación del Comisario de la compañía sea designado el señor Iván Villegas, quien a presentado su hoja de vida para dicho cargo. Finalmente, en lo referente a la distribución de utilidades, tomando en cuenta la compleja situación mundial originada por la pandemia del Covid-19, sugiere que la distribución de utilidades sea decidida en una posterior Junta General y que por el momento no sean distribuidas a los accionistas.

Se concede un receso para que la Junta de Accionistas proceda a evaluar los documentos y la propuesta realizada por el Presidente de la compañía.

Luego de breves minutos se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado la propuesta, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

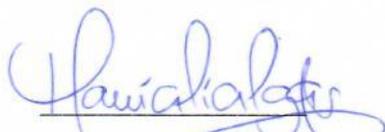
- ✓ Aprobar el Informe de la Administración, del ejercicio económico 2019
- ✓ Aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2019
- ✓ Dar por conocido el Informe presentado por la firma Auditora Externa, del ejercicio económico 2019
- ✓ Aprobar los balances y estados de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019
- ✓ Designar al señor Iván Villegas para que ejerza el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2020
- ✓ Ratificar como Auditor Externo de la Compañía a la firma Auditforen S.A.
- ✓ Que la distribución de utilidades sea decidida en una posterior Junta General en virtud de la crisis originada por la pandemia del Covid-19

Sin haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

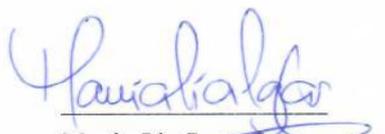
Se levanta la sesión a las 11H30 horas, y firman todos los presentes.

p. Christian Jorge Luis Viteri Egas (accionista)



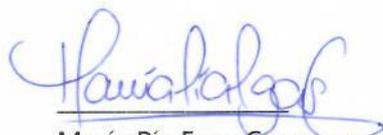
María Pía Egas Cavagnaro

p. Diego Humberto Viteri Egas (accionista)



María Pía Egas Cavagnaro

p. Isabel Leonor Viteri Egas (accionista)



María Pía Egas Cavagnaro



Diego Sayago Yépez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



María Pía Egas Cavagnaro
SECRETARIO DE LA JUNTA